

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. SANTIAGO ABASCAL CONDE, D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la vigencia del estado de alarma decretado por el Real Decreto 463/2020, se amplió el plazo para realizar la Inspección Técnica de Vehículos para aquéllos que tuvieran esta obligación durante el confinamiento. Esto, en la práctica, ha supuesto que se acorten los plazos para realizar la inspección siguiente, es decir, para la siguiente ITV se toma como referencia la fecha original. Esta medida ha sido denunciada por la organización de defensa de los conductores AEA, iniciándose, al efecto, un procedimiento ante el Tribunal Supremo.

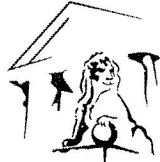
En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes preguntas:

1

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar esta situación?
2. ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno para no acceder a las reivindicaciones de los conductores españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de agosto de 2020.

Patricia Rueda Perelló

Diputada GP VOX

Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GP VOX

Víctor Manuel Sánchez del Real

Diputado GP VOX

Rafael Fernández Lomana Gutiérrez

Diputado GP VOX

Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 50438 25/08/2020 12:35